

14/2020

27 de febrero de 2020

*Francisco Javier Quiñones de la Iglesia**

Targeted Killing (TK): casos Yamamoto y Soleimani, un estudio comparativo

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

Targeted Killing (TK): casos Yamamoto y Soleimani, un estudio comparativo

Resumen:

El pasado tres de enero, un raid aéreo estadounidense acabó con la vida del carismático general iraní Qasem Soleimani, comandante de la Fuerza Quds. En 1943, pilotos estadounidenses llevaron a cabo una operación planeada específicamente para abatir el avión del almirante Isoroku Yamamoto, artífice del ataque a Pearl Harbour para matarlo. Para referirse a este tipo de acción cinética, los israelíes introdujeron en el año 2000 el término *Targeted Killing* (TK)¹. Los dos casos que aquí se exponen pertenecen a épocas y entornos operativos completamente distintos, pero un análisis detenido revela sorprendentes parecidos. Asimismo, la legalidad y moralidad del TK, así como sus contestados efectos en el nivel estratégico son debates que continúan abiertos.

Palabras clave:

Acción de guerra, conflicto armado, eliminación selectiva, Qasem Soleimani, Isoroku

Yamamoto.

¹ Se podría traducir por «eliminación dirigida». No obstante, la interpretación del término inglés *killing* depende del contexto.

***NOTA:** Las ideas contenidas en los *Documentos de Opinión* son responsabilidad de sus autores, sin que reflejen necesariamente el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.

Targeted Killing (TK): Murder or war action? Yamamoto and Soleimani files, a comparative review

Abstract:

On January 3rd, an American air raid killed the charismatic Iranian general Qasem Soleimani, commander of the Quds Force. In 1943, American pilots carried out an operation planned to shoot down the plane carrying Admiral Isoroku Yamamoto, the architect of the attack on Pearl Harbour, to kill him. To refer to this type of kinetic action avoiding the word murder, the Israelis introduced the term Targeted Killing (TK) in 2000. The two topics presented here happened in two completely different periods and operating environments, but a careful analysis reveals striking similarities. Likewise, the legality and morality of the TK as well as its uncertain effects at the strategic level, are debates that remain open.

Keywords:

War action, armed conflict, Targeted Killing, Soleimani, Yamamoto.

Cómo citar este documento:

QUIÑONES DE LA IGLESIA, Francisco Javier. *Targeted Killing (TK): Casos Yamamoto y Soleimani, un estudio comparativo*. Documento de Opinión IEEE 14/2020. [enlace web IEEE](#) y/o [enlace bie³](#) (consultado día/mes/año)

Introducción

Gustavo Adolfo II de Suecia, muerto por las tropas imperiales en la batalla de Lützen (1632)², fue uno de los muchos jefes militares caídos en la guerra. Solo durante el período 1941-1945, Estados Unidos perdió 23 oficiales generales en situaciones relacionadas con el combate. La lista la abrió el almirante Isaac Kidd a bordo del acorazado USS Arizona el día de la Infamia³ y la cerró el general Miller Easley⁴ el 19 de junio de 1945⁵. Esta cifra palidece ante los 31 generales alemanes muertos en el sector central del frente oriental en el verano de 1944 durante la Operación Bagration⁶.

La guerra es una ocupación humana tan antigua como la humanidad, forma parte de su naturaleza y es, sin duda, un producto cultural. La cultura de cada sociedad influye poderosamente en la forma en la que librará sus guerras. Así, en occidente, desde la creación del Estado-nación⁷ se atribuye al portador legal de armas, al soldado, la gestión de la violencia en nombre del Estado.

Asumimos que los Estados en sus relaciones internacionales se comportan como actores racionales que intentarán satisfacer sus intereses mediante la relación coste/beneficio más favorable mientras intentan minimizar los riesgos. El juego de actores en el que estos deberán desplegar sus estrategias solo tendrá sentido si emplean unos medios coherentes con el contexto del propio juego y con los fines perseguidos.

² Batalla del denominado «período sueco» de la guerra de los Treinta Años (1618-1648). El rey Gustavo Adolfo encontró la muerte en ella de forma heroica, pero debido a su temeridad. Al frente de un contraataque contra las fuerzas imperiales, mandadas por Wallenstein, quedó aislado al internarse solo en medio de una espesa niebla. No encontró a sus tropas, pero los imperiales sí le encontraron a él. Gravemente herido por dos disparos, fue rematado posteriormente en el suelo al arma blanca.

³ El ataque japonés a la base de Pearl Harbour tuvo lugar el 7 de diciembre de 1941. Al día siguiente, en su famoso discurso ante el Congreso, el presidente Roosevelt se refirió al ataque como el «Día de la Infamia», nombre con el que ha pasado a la historia.

⁴ Muerto por el disparo de un francotirador japonés durante la batalla por la Isla de Leyte (Filipinas).

⁵ RUESH, Robert S., "Generals and Flag Officers killed at war", The War on the Rock, Texas National Security Review, Agosto 7, 2014. Disponible en: <https://warontherocks.com/2014/08/general-and-flag-officers-killed-in-war/> Fecha consulta: 21/01/20.

⁶ *Bagration* fue el nombre de la ofensiva rusa que, en veintitrés días, pulverizó el grupo de Ejércitos Centro de la *Werhmacht* entre el 22 de junio y el 19 de agosto de 1944.

"*Operation Bagration: Soviet offensive of 1944*", HistoryNet, julio 25, 2016. Disponible en: <https://www.historynet.com/operation-bagration-soviet-offensive-of-1944.htm> Fecha consulta: 21/01/20.

⁷ La guerra de los Treinta Años concluye con los Tratados de Westfalia (1648) y los Pirineos (1658) y con ella las guerras llamadas de religión, que rediseñaron el mapa geopolítico europeo del siglo XVII. El Estado-nación aparece como la nueva forma del estado moderno, que perdura hasta la actualidad.

Los fines de cada actor son los intereses que, una vez satisfechos, resolverán el conflicto a su favor. Siempre presente en su catálogo de medios, los actores pueden recurrir a la dialéctica de la violencia, a la Guerra para lograr sus fines. El escenario tiende así a la incertidumbre, dominio natural de la guerra y, paradójicamente también, de la racionalidad y la visceralidad. Razón, pasión y azar son los atributos que Clausewitz asoció a su concepción trinitaria de la guerra.

El hombre es un ser político que se sirve de la guerra en la medida en la que ésta sirva a la estrategia política. La guerra es pues instrumental. Asimismo, recurre a su propio catálogo de medios que actualiza al ritmo que se transforman las sociedades. «La guerra es una continuación de las relaciones políticas, una gestión de las mismas con otros medios»⁸.

Los valores grabados en nuestro código moral responden a los de las religiones monoteístas que no aprueban la muerte de otro ser humano si no es en legítima defensa. Por ello, mediante el pacto, nuestra cultura tiende a la contención en el marco de la violencia organizada, de la guerra. Ese pacto consiste sencillamente en desaprobando sus manifestaciones, pero legitimando su empleo⁹.

La Segunda Guerra Mundial fue el escenario donde hizo su aparición un nuevo instrumento desconocido hasta entonces en la historia de la guerra; la designación como objetivo militar de una figura relevante del bando enemigo con la sola intención, consciente y premeditada, de matarlo¹⁰.

⁸ VON CLAUSEWITZ, Karl, *De la Guerra*, Ed. Ejército, Madrid, 1978, p. 43.

⁹ KEEGAN, John, *Historia de la Guerra*, Turner, Madrid, 2014, p. 18 y 19.

¹⁰ S. KITTEL, Brian, *The Evolution of Tactics: A Moral Look at the Decision to Target Admiral Yamamoto, commander in Chief of Japan's Combined Fleet*, Western Oregon University, Students Theses, Papers and Projects (History).107, 2003, p. 2. Disponible en: <https://wou.edu/history/files/2015/08/Brian-Kittel.pdf>. Fecha consulta: 23/01/20.

Aproximación al concepto *Targeted Killing*

Aunque sabemos que el concepto TK no es una práctica nueva de las guerras posmodernas, podemos considerar que sus principios operativos y procedimentales se establecen por Israel en el año 2000, durante la Segunda Intifada. La eliminación selectiva y sistemática de líderes terroristas pone en cuestión el marco legal aplicable al TK, que parecería encajar mejor en el de aplicación de la ley (*Lawenforcement*) que en el de un conflicto armado.

Sin embargo, el punto de vista israelí se apoya en el principio de la necesidad militar que justifica por la obligación del Estado de defender a sus ciudadanos. Como la amenaza del actual terrorismo internacionalizado presenta desafíos nuevos, el Estado debe responder con nuevos medios o adaptar los disponibles¹¹.

En septiembre de 2002, Fatah¹² desencadenó una sangrienta campaña terrorista de ataques suicidas contra Israel. El más grave tuvo lugar en marzo de 2002 en Natanya, con un balance de 30 muertos y 140 heridos¹³. Como respuesta, Tel-Aviv lanzó la Operación *Defensive Shield* para desarticular la infraestructura terrorista palestina al oeste del Jordán. Como consecuencia; en los doce meses siguientes fueron eliminados al menos cuarenta líderes terroristas de nivel medio y alto¹⁴.

Paradójicamente, la aplicación sistemática de la política israelí de TK resultó más eficaz sobre el aparato político-ideológico que sobre el militar¹⁵. A cambio, se suscitaron dudas razonables en términos morales y legales por haber sido una democracia la que recurría al TK de forma abierta.

¹¹ KASHER, Asa y YADLIN, Amos, *Assassination and Preventive Killing*, SAIS Review of International Affairs, Volume 25, Number 1, Winter-Spring 2005, pp. 45-47 (Article). Disponible en: <https://muse.jhu.edu/article/181946/summary> Fecha consulta: 12/02/20

¹² Brazo armado de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) de Yasir Aarafat.

¹³ "Fighting terror effectively: an assessment of Israel's experience on the home front", HIGH LEVEL MILITARY GROUP, November 2016, p. 25. Disponible en:

<http://www.high-level-military-group.org/pdf/hlmg-fighting-terror-effectively.pdf> Fecha consulta: 28/01/20

¹⁴ LUFT, Gal, "The Logic of Israel's Targeted Killing", *MIDDLE EAST FORUM*, Winter 2003, p. 3. Disponible en: <https://dev.meforum.org/515/the-logic-of-israels-targeted-killing> Fecha consulta: 28/01/20

¹⁵ KOBER, Avi, "Targeted Killing during the Second Intifada: The Quest for Effectiveness", *Journal of Conflict Studies*, summer 2007, pp. 76-78. Disponible en:

<https://journals.lib.unb.ca/index.php/JCS/article/view/8292> Consultado el 01/02/20

Para Naciones Unidas, el uso expansivo del TK hacía peligrar el marco legal para el empleo de la fuerza, por lo que dictaminó que no estaba contemplado por la legalidad internacional. No obstante, también concedía ambigüamente que podía estarlo en las excepcionales circunstancias de un conflicto armado¹⁶.

La dificultad estriba en que no existe consenso entre los expertos en derecho internacional sobre lo que es un conflicto armado. Uno de los referentes mundialmente reconocidos es el *Uppsala Conflict Data Program* (UCDP) que considera, entre otras variables, que al menos un bando debe ser estatal y que la tasa anual de muertos en combate debe ser superior a 25¹⁷.

La misión Yamamoto, Operación Venganza (1943)¹⁸

Los cazas norteamericanos aparecieron rozando las olas. Con precisión cronométrica se presentaron sobre Bougainville¹⁹ a las 9:35 horas del 18 de abril de 1943. El capitán Thomas. G. Lanphier y el teniente Rex Barber compartieron el derribo del bombardero que transportaba al almirante Isoroku Yamamoto, jefe de la flota combinada del Japón y arquitecto del ataque a Pearl Harbour. Su cuerpo fue encontrado al día siguiente entre los restos de su avión empuñando aún su espada ceremonial²⁰.

¹⁶ UNITED NATIONS (General Assembly) "Report of the Special Rapporteur on extrajudicial, summary or arbitrary executions, Phillip Alston, study on Targeted Killings", A/HRC/14/24/Add.6, 28 mayo 2010. Disponible en: <https://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/docs/14session/A.HRC.14.24.Add6.pdf> consultado el 01/02/20

¹⁷ MELANER, Erik (director of the Uppsala Conflict Data Program), "The UCDP Armed Conflict Definition", Uppsala University, 2015. Disponible en: <https://www.undp.org/content/dam/norway/nro/images/img/sdg-16-oslo-2016/Erik%20Melander.pdf> Fecha consulta: 02/02/20.

¹⁸ Documental *La misteriosa muerte de Yamamoto*, Canal Historia. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=IA6ajCh_8sM

Se recomienda este documental para un conocimiento amplio de los acontecimientos. No obstante, en el contexto de este documento haremos dos reservas. Primera: el insistente uso que el relator hace del término «asesinato», posiblemente por una traducción directa del inglés *killing*. Segunda: el título impropio del documental puesto que, en la actualidad, ya no hay nada misterioso en la muerte del almirante Yamamoto. Asimismo, en el siguiente enlace se puede acceder a una muy correcta animación que reproduce con bastante fidelidad los últimos minutos de la vida del almirante japonés. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=6bJcjY7hJXY>

¹⁹ La mayor y más occidental de las Islas Salomón. En 1943 estaba en poder de los japoneses.

²⁰ G. LAMPHER, Thomas; "Yo derribé a Yamamoto", Selecciones del Reader Digest, abril 1966. Disponible en: <https://mundosgm.com/index.php?topic=3256.0> Fecha consulta: 02/02/20.

No fue el azar quien estaba detrás de la muerte de Yamamoto, sino los criptólogos estadounidenses que descifraron el código naval japonés. No obstante, antes de dar luz verde, los decisores albergaron serias dudas en términos legales, morales y éticos²¹. Pero fue el almirante Nimitz quien formuló la pregunta clave; «¿debilitaría a Japón la desaparición de Yamamoto?». La respuesta afirmativa selló su destino²².

Yamamoto conocía bien Estados Unidos donde pasó varios años estudiando y analizando su potencial militar e industrial. Llegó a la convicción de la importancia que tendría la aviación naval embarcada en la próxima guerra, y de que Japón la necesitaría. Su biografía describe a un hombre extraordinario cuya mente trabajaba de forma natural en modo anticipatorio que, al aplicar siempre un enfoque estratégico, era capaz de visualizar el siguiente movimiento del adversario. Sus capacidades lo convirtieron pues en el más hábil de los jefes navales japoneses²³. Yamamoto constituía un importante activo estratégico para el esfuerzo bélico japonés y un peligroso adversario para Estados Unidos.

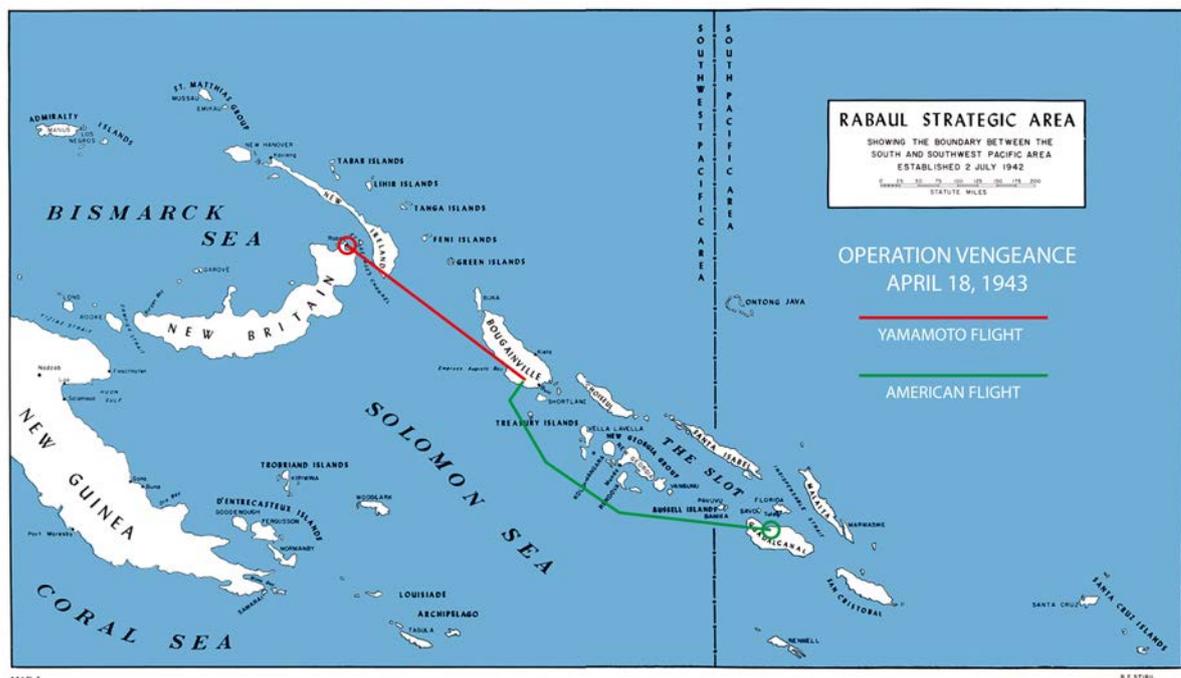


Figura 1. Mapa del área de la Operación Venganza. 18 abril, 1943. Fuente: Station hypo. Disponible en: <https://stationhypo.com/2016/04/18/shootdown-of-admiral-isoroku-yamamoto-by-u-s-forces-april-18-1943/>

²¹ El secretario de Marina, Frank Knox, lo consultó tanto con el servicio legal de la Armada como con el eclesiástico.

²² CARTIER, Raymond, *La Segunda Guerra Mundial (Tomo II)*, Planeta, Barcelona, 1967, p. 77.

²³ S. KITTEL, Brian, Op. Cit, pp. 5-12.

El almirante japonés era un oficial al mando en operaciones y, por lo tanto, un objetivo legítimo. Por ello, tanto el nombre elegido para la misión, Operación Venganza, como el nombre en clave de Yamamoto, Dillinger²⁴, responderían más a cuestiones mediáticas y de refuerzo de la moral que a las motivaciones reales de la operación²⁵. Hoy en día, no cabe duda de que derribar a Yamamoto fue un acto de guerra lícito.



Figura 2. Los supervivientes del *Killer Flight* en el aeródromo de Guadalcanal después de la misión.

De izquierda a derecha: capitán Thomas G. Lanphier, teniente Besby F. Holmes y teniente Raymond T. Barber. El teniente Raymond K. Hine fue declarado MIA (desaparecido). Fuente: The Cove Rattler. Disponible en:

<https://covepalisades.wordpress.com/tag/rex-t-barber/>

Descartadas motivaciones como la venganza o el castigo —por Pearl Harbour—, la cuestión ética resulta más complicada de examinar puesto que nos sitúa en la esfera del *Jus in bello*²⁶. Aunque definitivamente la finalidad de la misión era eliminar a un jefe militar extremadamente competente, algunos autores consideran que no es condición suficiente para que fuese éticamente aceptable²⁷.

²⁴ El famoso ladrón de bancos estadounidense que fue abatido por la policía en 1934. Fue un personaje icónico para la cultura popular en su época.

²⁵ En el sentimiento popular estadounidense de la época, Yamamoto era sinónimo de Pearl Harbour. Se le hacía responsable directo de la muerte de miles de estadounidenses, por lo que era una figura especialmente detestada. A pesar de ello, nadie en la cadena de mando cuestionaba sus extraordinarias capacidades.

²⁶ La ley en la guerra.

²⁷ GLINES, Carrol V., *Attack on Yamamoto*, Orion Books, New York, 1990, p. 171.

Yamamoto era un héroe nacional y miles de japoneses asistieron en Tokio a su funeral. La inteligencia estadounidense estimó que su muerte sería un duro golpe para la moral y la estrategia militar japonesas en el Pacífico, factores que se sopesaron con la posibilidad de que el enemigo supiese que sus códigos eran conocidos; y se decidió al más alto nivel, el presidencial, que merecía la pena correr el riesgo²⁸.



Figura 3. Almirante Isoroku Yamamoto (1943). Fuente: War History online. Disponible en: <https://www.warhistoryonline.com/world-war-ii/yamamoto-footage-operation-vengeance.html>

La historiografía ha asumido que la desaparición de Yamamoto condicionó inexorablemente el resultado de la guerra para Japón, pero sus consecuencias no son tan elocuentes. Concluiremos que, tras las derrotas en Midway y Guadalcanal, Japón perdió toda oportunidad de victoria en el teatro del Pacífico. La presencia de Yamamoto solo habría contribuido a aplazar el final de la guerra y su inevitable resultado, precipitado por el empleo del arma nuclear.

²⁸ L. KOK WEY, Adam, "Targeted Killing and lessons from history: Leadership Killings in World War II; Strategy and Strategic Performance", *European Consortium for Political Science*, s.f. Disponible en: <https://ecpr.eu/Events/PaperDetails.aspx?PaperID=8&EventID=> Fecha de consulta: 02/02/20

El caso Soleimani (2020)

En las primeras horas de la mañana del pasado viernes 3 de enero, el vehículo en el que viaja el general Qassem Soleimani salta en pedazos tras ser alcanzado por dos misiles Hellfire R9X Ninja²⁹ en las proximidades del aeropuerto internacional de Bagdad. El general iraní al mando de la Fuerza Quds muere instantáneamente en lo que ha sido una operación TK de manual³⁰.



Figura 4. El líder supremo Khamenei condecora al general Soleimani en verano de 2019. Fuente:

RadioFreeEurope. Disponible en: <https://www.rferl.org/a/iran-quds-force-soleimani-explainer/30366930.html>

La Fuerza Quds es una organización altamente especializada que integra todos los instrumentos necesarios para crear la «Zona Gris» (ZG)³¹, en la que opera la República Islámica de Irán para alcanzar sus intereses en un entorno de asimetría estratégica que, en principio, le es desfavorable. El general Soleimani disponía de una extraordinaria autonomía para llevar a cabo ese cometido, como expresó con claridad un funcionario estadounidense durante la guerra civil siria: «He's running the war himself»³².

²⁹ El Ninja es una modificación de los misiles anticarro Hellfire, que se ha diseñado específicamente para reducir los daños colaterales en ataques tipo *Targeted Killing*. La cabeza de guerra explosiva se ha sustituido por un paquete de seis grandes cuchillas que son proyectadas a una velocidad de 1,3 mach instantes antes del impacto.

³⁰ CHANDRAN, Jaya, "Killing Soleimani: How was the operation carried out?", January 3, 2020, Gulf News, Disponible en: <https://gulfnews.com/world/mena/killing-soleimani-how-was-the-operation-carried-out-1.1578063347074> Fecha consulta: 08/02/20

³¹ La ZG es el espacio indefinido entre la paz (Zona Blanca) y la guerra (Zona Negra) donde resulta difícil la atribución de las acciones. Las ZG aparecen siempre como parte de estrategias híbridas en un marco en el que al menos dos actores de capacidades desiguales presentan intereses en conflicto.

³² FILKINS, Dexter, *The Shadow Commander*, The New Yorker, September 23, 2013. Disponible en: <https://www.newyorker.com/magazine/2013/09/30/the-shadow-commander> Fecha consulta: 09/02/20

La Fuerza Quds forma parte del Cuerpo de la Guardia Islámica Revolucionaria (CGIR), los Pashdarán³³, que a mediados del año pasado fue calificada como organización terrorista por Estados Unidos. De esa forma quedaría justificado ante la legalidad internacional el uso de la fuerza contra ella³⁴. Consecuentemente, la administración Trump ha justificado el TK contra Soleimani para prevenir un ataque inminente, aspecto por otra parte no contemplado en el art. 51 de la Carta, por lo que en principio podría quedar fuera del marco legal internacional³⁵.

Estados Unidos basa el uso de la fuerza en el principio del *jus ad bellum*³⁶ y, por extensión, en el *jus contra bellum*³⁷, conforme al artículo 2 (4) y (7) de la Carta³⁸. La única excepción figura en el mencionado artículo 51 que regula el derecho a la legítima defensa en caso de agresión armada³⁹.

Por otra parte, en sintonía con los propósitos de la Carta, desde la época Reagan, la aún vigente *Executive Order* (EO) 12333⁴⁰ condena el recurso a acciones letales sobre individuos específicos por intereses políticos⁴¹.

³³ Pashdarán: Los Guardianes de la Revolución. El CGIR fue fundada con el cometido de ser el custodio ideológico de la Revolución Iraní de 1979.

³⁴ CASTRO TORRES, José Ignacio, *Qassem Soleimani: una muerte que abre la caja de Pandora*, Documento Informativo IEEE 01/2020. Disponible en: http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs_informativos/2020/DIEEEI01_2020CASTRO_SoleimaniMuerte.pdf Fecha consulta: 14/02/20.

³⁵ O'CONNELL, Mary Ellen, "The killing of Soleimani and International Law", Blog of the European Journal of International Law, January 2020. Disponible en: <https://www.ejiltalk.org/the-killing-of-soleimani-and-international-law/> Fecha consulta: 09/02/20.

³⁶ El derecho sobre el empleo de la fuerza.

³⁷ El derecho sobre la prevención de la guerra.

³⁸ Art 2 (4) Carta NU: Los Miembros de la Organización se abstendrán del uso de la fuerza para resolver disputas internacionales. Art. 2 (7) Carta NU: el punto (2) no se opone a la aplicación de las medidas coercitivas prescritas en el Capítulo VII. Disponible en: <https://www.un.org/es/sections/un-charter/chapter-i/index.html> Fecha consulta: 09/02/20.

³⁹ Art. 51 Carta NU: derecho a la legítima de un estado miembro en caso de ataque armado. Disponible en: <https://www.un.org/es/sections/un-charter/chapter-viii/index.html>. Fecha de consulta: 09/02/20.

⁴⁰ Del 4 diciembre, 1981.

⁴¹ B. BAZAN, Elisabeth, "Assassination Ban and E.O. 12333: A Brief Summary", *CRS Report for Congress* (Library of the Congress), Order Code RS21037, January 4, 2002. Disponible en: <https://apps.dtic.mil/docs/citations/ADA467147> Fecha consulta: 09/02/20.

Con la intención de aclarar la brecha normativa que dejaba la EO 12333, el documento gubernamental conocido como *memorandum Parks* resulta mucho más útil, ya que analiza la cuestión en los diferentes niveles de conflicto: el convencional internacional⁴², contrainsurgencia y en tiempo de paz⁴³.

El memorándum subraya el derecho a la autodefensa y los tres casos que contempla la legalidad estadounidense: contra un ataque manifiesto, de forma preventiva ante un ataque inminente y contra una amenaza continuada. Una década antes de la campaña contra el terrorismo internacionalizado, Parks ya infería que lo que cambiaba era la naturaleza de la amenaza, no el derecho a la autodefensa⁴⁴.

Por otra parte, de forma similar al caso Yamamoto en su día, la oportunidad estratégica del TK contra Soleimani plantea importantes interrogantes. Un detallado análisis prospectivo del escenario del golfo Pérsico aporta algunas conclusiones útiles para este trabajo. La más significativa es la centralidad de la variable económica que, junto a la necesidad vital de inversión extranjera, resulta determinante para que la República Islámica de Irán alcance su fin estratégico: la hegemonía regional.

Una de las condiciones necesarias para ello será sin duda algún tipo de acuerdo con el otro actor principal, Estados Unidos, en unos términos soportables para ambos. Bajo ese prisma, y como ocurrió con la de Yamamoto, la eliminación de Soleimani no dejaría de ser un sonado éxito táctico que, a la postre, no influiría en la estrategia de los actores en el largo plazo⁴⁵.

⁴² Entre los ejemplos que específicamente cita que no constituyen asesinato destaca la misión del 18 de abril de 1943 en la que murió el almirante Yamamoto.

⁴³ HAYS PARKS, William, "Executive Order 12333 and Assassination", *Memorandum of Law*, Office of the Judge Advocate General of the Army, November 2, 1989. Disponible en: <https://www.law.upenn.edu/institutes/cerl/conferences/targetedkilling/papers/ParksMemorandum.pdf>. Fecha consulta: 09/02/20.

⁴⁴ HAYS PARKS, William, Op. cit.

⁴⁵ QUIÑONES, Francisco Javier, Ponencia: "Escenario Golfo Pérsico (Irán), Análisis prospectivo", *GIASP*, I Foro Ibérico de Inteligencia Estratégica, 9 enero 2020. Referencia al evento disponible en: <https://intelgiasp.com/2020/01/14/i-foro-iberico-de-inteligencia-estrategica-convenio-de-colaboracion-entre-giasp-y-la-universidad-nova-ims/>

Conclusiones

Clausewitz nos dijo que eliminar al cerebro de un ejército, a su general al mando, ofrecía una ventaja estratégica importante, aunque no tanto como ocupar su territorio o conquistar su capital. Asimismo, recordaremos el episodio de la muerte de Gustavo Adolfo, con el que abríamos este documento, al que su enemigo Wallenstein ordenó rematar cuando yacía herido en el suelo. Es conocido también el caso del artillero británico que quiso disparar contra Napoleón, pero Lord Wellington se lo impidió.

Tres ejemplos que podemos identificar con los tres elementos de la trinidad de la guerra: El cálculo racional, las emociones en su estado más primitivo y el puro azar. Parece inevitable recurrir al filósofo prusiano cuando hablamos de la guerra.

Aunque aún tardaría medio siglo en conocerse por tan mediático término, el TK surge como una herramienta nueva para tiempos nuevos. Puede que ya se hayan despejado las dudas legales que durante décadas suscitó la Operación Venganza, pero no ha sido así con las morales.

Estas son más difíciles de evaluar puesto que, a diferencia de la legalidad, un sistema moral es un constructo subjetivo enraizado en la cultura de la sociedad que lo adopta, que cambia y que evoluciona con ella. Por eso, las sociedades deben comprobar periódicamente que sus prácticas siguen siendo coherentes con sus principios morales.

Si un instrumento como el TK puede tentar a un estado democrático a bordear la legalidad en el uso de la fuerza, en manos de uno totalitario sería un arma de destrucción masiva. Aunque actualmente sea más difícil sustraerse a los focos de la legalidad internacional, lo cierto es que en las relaciones entre Estados sigue presente el principio de jerarquía en base al poder.

De forma semejante a los generales atenienses, Cleomedes y Tisisas, cuando ofrecen a los ciudadanos de Melos la paz de los poderosos; al autorizar el TK contra el general Soleimani, el presidente Trump ha enviado el mismo mensaje sobre el poder. La aviación estadounidense hizo lo mismo con el Imperio del Japón en 1943 cuando eliminó a su más carismático estratega.

La clave en el caso Soleimani sería comprobar si el propio ataque ha sido legal, es decir; si el escenario se corresponde con el de un conflicto armado. Opinamos que sí lo es, ya que el entorno en el que han interactuado durante años el poderoso general iraní y su adversario estadounidense sin duda lo era. Así como Yamamoto fue responsable de la muerte de 3 000 americanos en Pearl Harbour, Soleimani lo ha sido seguramente de más de 25 soldados estadounidenses en Irak y otros escenarios.

El TK pertenece al ámbito táctico y, como hemos podido comprobar, sus supuestos efectos en el nivel estratégico son más aparentes que reales. Además, puede ser un instrumento extremadamente sensible a los tres elementos que constituyen la trinidad de la guerra.

*Francisco Javier Quiñones de la Iglesia**
Comandante del Ejército de Tierra
Máster en Paz, Seguridad y Defensa IUGM (UNED)